



Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0236/2024

Asunto: Se comunica taller autogestivo
Chetumal, Quintana Roo, 27 de agosto de 2024
**"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo"**

**AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 34 del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, tengo a bien informar que la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos ha diseñado un dispositivo formativo para permitir que las figuras de educación básica amplíen saberes y conocimientos con base en disposiciones sobre valoración institucional. En este sentido, se pone a disposición el taller autogestivo **Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM** con duración de 20 horas para descarga en:



<https://tinyurl.com/TEVD-2024>



M

22

PAUTAS PARA EL DESARROLLO AUTONOMO DEL TALLER

I. Objetivo general

Que maestras y maestros de educación básica reflexionen en torno a la evaluación diagnóstica con enfoque formativo, centrada en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, considerando los principios de la Nueva Escuela Mexicana, a fin de tomar decisiones respecto a la implementación de la Evaluación Diagnóstica de las Alumnas y los Alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2024-2025.

II. Temario

Momento 1. Una mirada a mis prácticas evaluativas.

Momento 2. Lo que puedo aprender de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo.

Momento 3. Avizorando una ruta pedagógica para la evaluación.

Momento 4. Una aplicación centrada en los procesos de aprendizaje.

Momento 5. Una perspectiva integral del análisis de resultados y su uso pedagógico.

Momento 6. Compartiendo una retroalimentación para el aprendizaje.

III. Metodología

La modalidad de trabajo es autogestiva, por lo tanto, quienes participen podrán realizar las actividades planteadas de acuerdo con sus habilidades profesionales para organizar su tiempo y siguiendo las indicaciones del archivo PDF que contiene el taller.

IV. Desarrollo del taller

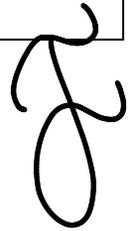
1. Revisar y apropiarse del 100% del contenido del PDF del taller autogestivo.
2. Favorecer el diálogo con sus pares para compartir impresiones sobre el contenido temático del taller en mención.
3. Realizar las actividades descritas en la *Guía para las y los participantes* del taller. Ello permitirá la construcción de saberes y conocimientos, en atención al objetivo planteado.
4. Generar las **Evidencias de aprendizaje** descritas en la guía en un archivo Word que le servirá al participante para, tras agregarle portada con datos de identificación, convertir en PDF con un peso inferior a 1 GB. La Autoridad Educativa Estatal les anima a explorar videos tutoriales contenidos en la Web para familiarizarse con el proceso de exportación a formato PDF desde Word.



V. De las evidencias de aprendizaje

Evidencia	Descripción	Rasgos deseables
Momento 1	Texto analítico de sus prácticas evaluativas y planteamiento a futuro (prospección) de la Evaluación Diagnóstica.	<p><u>Examina a detalle sus prácticas evaluativas</u> -Identifica a detalle las acciones que lleva a cabo para evaluar a las y los estudiantes. Recupera aspectos de todas las dimensiones de análisis (práctica pedagógica, gestión institucional, contexto cultural, representaciones sociales, políticas educativas, comunidad y singularidad como docente), que influyen en sus prácticas evaluativas.</p> <p><u>Identifica acciones a futuro para mejorar sus prácticas evaluativas</u> -Describe a detalle las razones por las cuales es importante realizar una evaluación diagnóstica con enfoque formativo. Menciona el para qué realizarla y los beneficios para su práctica docente y el aprendizaje de las y los estudiantes.</p>
Momento 2	Texto argumentativo sobre las características y la estructura de los EIA y el uso de las rúbricas	<p><u>Analiza las características y estructura de un EIA</u> -Analiza las características del EIA identificando cada consigna con los contenidos y PDA que valora y con su respectivos Campos formativos. Explica la estructura del EIA y cómo su construcción atiende a la integración curricular (selección de PDA y Nodo integrador). Explica cómo la situación planteada atiende a la contextualización de la evaluación.</p> <p><u>Analiza las características de la rúbrica</u> -Analiza las características del EIA identificando los niveles de desarrollo de un PDA. Explica cómo los criterios le permiten conocer el nivel de avance de las y los estudiantes. Explica la importancia de valorar con una rúbrica los EIA.</p>
Momento 3	Ruta de trabajo para la aplicación de la Evaluación Diagnóstica, a partir de las decisiones técnicas y pedagógicas, de acuerdo con la alternativa de aplicación seleccionada.	<p><u>Elabora una ruta de trabajo a partir de decisiones pedagógicas y técnicas</u> -Planea una ruta de trabajo en la que argumente pedagógica y técnicamente las acciones a realizar a partir de seleccionar el tipo de valoración (resultados, procesos o integrada); menciona las acciones para socializar con la comunidad educativa la intencionalidad y características de la Evaluación Diagnóstica y seleccionar la alternativa de aplicación y acciones para familiarizarse con el SiCRER. Considera en su ruta las acciones a realizar, actores involucrados, responsables, recursos y fundamentación.</p>

Evidencia	Descripción	Rasgos deseables
Momento 4	Diagrama de los beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo y características de las técnicas de observación y registro de acuerdo con el contexto escolar	<p><u>Elabora un diagrama sobre los beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo y características de las técnicas de observación y registro de acuerdo con el contexto escolar</u></p> <p>-Realiza un diagrama en el que menciona 6 a 8 beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo. Menciona 2 o más técnicas o estrategias de evaluación adecuadas a su contexto escolar para centrar su valoración en el proceso.</p>
Momento 5	Cuadro con los hallazgos y decisiones del análisis de las dimensiones de aprendizaje, contexto y enseñanza a partir de un ejercicio de captura hipotético	<p><u>Realiza el análisis de resultados de un estudiante por medio de un ejercicio de captura hipotético en el SiCRRER</u></p> <p>-Considera en el análisis realizado valoraciones hipotéticas en el reporte de resultados; identifica algunos PDA marcados en el nivel de integración 1; menciona un proceso de aprendizaje a observar que no esté considerado en la rúbrica; redacta observaciones hipotéticas del proceso de resolución de las consignas y señala un contexto socioeducativo hipotético. Articula los elementos anteriores en el ejemplo de análisis de resultados.</p> <p><u>Argumenta pedagógicamente las decisiones que puede tomar a partir de los resultados de la Evaluación Diagnóstica</u></p> <p>-Plantea una estrategia de enseñanza, actividad o proyecto hipotético basado en el ejemplo de análisis de resultados. Menciona qué de su práctica se tendría que reconfigurar a partir del análisis de resultados.</p>
Momento 6	Esquema de proceso con las acciones de socialización con la comunidad educativa sobre los resultados, la retroalimentación en torno de la Evaluación Diagnóstica y la prospectiva de actividades	<p><u>Elabora un esquema de proceso de socialización con la comunidad educativa sobre los resultados, la retroalimentación de la Evaluación Diagnóstica y las actividades que se desarrollarán.</u></p> <p>- Describe las acciones a realizar para compartir la rúbrica con las y los estudiantes y familias; menciona las estrategias a realizar para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje; indica la estrategia y el tipo de retroalimentación que brindará, menciona cómo utilizar los resultados de la evaluación para planear las estrategias, actividades o proyectos del ciclo escolar.</p>






VI. Del proceso para la recepción de evidencias

Las figuras educativas interesadas en obtener una constancia con verificativo de 20 horas, cargarán en el enlace <https://tinyurl.com/EvidenciasTallerED2024> el PDF de **Evidencias de aprendizaje** (garantizando no compartir datos personales y/o sensibles del alumnado que se atiende) antes del del 11 de septiembre de 2024.

VII. Sobre la acreditación

La Autoridad Educativa Estatal con base en la verificación de cumplimiento de lo descrito en el Anexo 5 de la *Guía para las y los participantes* del taller autogestivo **Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM** podrá tener elementos para acompañar la acreditación de la presente acción de formación.

VIII. Sobre la emisión de constancias

La dispersión de constancias se prevé hacia el primer bimestre de 2025 a través de los medios que disponga la Autoridad Educativa Estatal.

IX. Sobre el valor curricular de la constancia

Acorde con la normativa aplicable y vigente en la materia, la integración de oferta de Formación Continua ante los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, podrá ser consultada en la página web de aquella, a través de los catálogos que emite de las acciones del año fiscal previo.

X. Mesa de ayuda

Se ha dispuesto el correo electrónico buzon.dfpd@seq.edu.mx como medio único para recepción de dudas hasta antes del 02 de septiembre de 2024. Para atención pertinente, se solicita citar la página específica del libro digital del taller y los numerales de referencia de los que se requiera ampliar información, este criterio también aplica para la interpretación de la presente comunicación.

XI. Sobre la transparencia y protección de datos personales

Se hace de conocimiento a los participantes que Servicios Educativos de Quintana Roo, observa los principios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en cuanto a la publicación de la información que derive de recursos públicos o actos de autoridad; y, los principios de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en el tratamiento de



datos personales a fin de salvaguardar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad de los datos personales que se recaban para el cumplimiento de la convocatoria. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Simplificado e Integral para la Estrategia Estatal de Formación Continua, puede acceder mediante el enlace <https://nube.seq.gob.mx/index.php/s/5cgw8DoBwygPFoQ>

XII. Sobre los casos no previstos

La Autoridad Educativa Estatal podrá resolver los casos no previstos con relación a la acción de formación continua **Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM.**

Con agradecimiento les pido extender mi saludo y deseos de éxito a las maestras y maestros de Quintana Roo en este inicio de ciclo escolar 2024-2025

ATENTAMENTE

DR. FELIPE ALEXIS JIMÉNEZ SIERRA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN
DOCENTE

Con copia para:

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno Director General de Servicios Educativos de Quintana Roo

Dr. José Luis Martín Lavadores Montero Coordinador General de Educación Básica

Expediente/Minutario

FAJS/CMAA

Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.